

CUARTO DOMINGO DE JUNIO DE 1933

HOJA DOMINICAL

APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

NUM.
888

10 ejemplares semanales ₡ 13 al año
50 ejemplares semanales ₡ 1,25 cada semana

AÑO
XIX

SANTORAL

Dom. 25	3.º Después de Pentecostés. Santas lucía y Febronia, mrs.	Juev. 29	SANTOS PEDRO Y PABLO, apost. Marcelo y Casio, obs. <i>(Fiesta de Precepto).</i>
Lun. 26	Santos Juan y Pablo, mrs. Vir- gilio y Antelmo, obs.	Viern. 30	La Conmemoración de San Pablo, Santos León, Cayo y Marcial. Cuarto Creciente a las 4,20 p. m'
Mart. 27	Ntra. Sra. del Perpetuo Socor- ro, San Crescente y Juan pbros.	Sáb. 1	La Preciosa Sangre de Jesu- cristo. Santos Martín, Casto y Secundino obs.
Miérc. 28	San Ireneo ob., Plutarco, Se- reno y Papio, mrs. <i>(Abstinencia de carne).</i>		

Tercer Domingo después de Pentecostés

Evangelio según San Lucas.—(Cap. XV).

En aquel tiempo: Solían los publicanos y pecadores acercarse a Jesús para oírle; y los fariseos y escribas murmuraban de eso diciendo: Mirad como se familiariza con los pecadores, y come con ellos. Entonces les propuso esta parábola: ¿Quién hay de vosotros que teniendo cien ovejas, y habiendo perdido una de ellas, no deje las noventa y nueve en la dehesa y no vaya en busca de la que se perdió, hasta encontrarla? En hallándola se la pone sobre los hombros muy gozoso; y llegando a casa, convoca a sus amigos y vecinos, diciéndoles: regocijaos conmigo porque he hallado la oveja mía que se me había perdido. Os digo que a este modo habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia. O qué mujer teniendo diez dracmas o reales de plata, si pierde una, no enciende luz y barre bien la casa, y lo registra todo, hasta dar con ella? Y en hallándola, convoca a sus amigas y vecinas, diciendo: alegraos conmigo, que ya he hallado la dracma que había perdido. Así os digo yo, que harán fiesta los Angeles de Dios, por un pecador que haga penitencia.

APLICACION MORAL

Nosotros, discípulos de la escuela más pura en sus doctrinas, y del Maestro más bueno y misericordioso, debemos practicar la tolerancia cristiana en nuestra vida práctica. No podremos gloriarnos de que somos cristianamente condescendientes, si nos importa lo mismo la verdad o el error, lo malo que lo bueno; la ignorancia del peligro y la bravura

producen la serenidad ante la muerte; un paralítico y un soldado valiente quedan igualmente inmóviles ante el enemigo que se acerca; un misericordioso y un apático son tolerantes, pero aquel es por conmiseración, por caridad, y éste por indiferencia y cobardía; lo mismo que el ignorante parece bravo por desconocer el peligro y el paralítico firme, porque no puede moverse. Así entienden muchos la tolerancia en la vida privada que tantas veces hemos de manifestar; la confunden con la apatía, la indiferencia y hasta con la complicidad. Al que es de Dios y le ama, y ama la verdad, le importa mucho cuanto a Dios ofende y cuanto es mentira y error, y por lo mismo, se esfuerza en evitar la ofensa de Dios y vencer el mal con el bien. Pero al mismo tiempo sabe esperar, sabe decir la palabra oportuna, dar el consejo acertado, ejercitar el celo discreto, orar y llorar y amar por los pecadores obstinados: no les aborrece; convive con ellos en cuanto su estado y profesión exigen: no hace ascos farisáicos: no irrita sus llagas, sino que las embalsama con cariño que al fin vence la dureza de las almas y las lleva a Dios.

La santidad infinita de Jesús, no sufría menoscabo por inclinarse a tratar con publicanos y pecadores deseosos de escuchar sus palabras de vida eterna; eran estas como rayos de luz penetrando en el lodo

sin mancharse, pero iluminando las conciencias manchadas. El sabía que del cielo pueden brotar, y brotan fragantes flores: El, que no tenía pecado y había venido al mundo para borrarlo, declaró públicamente que había venido a buscar a los pecadores. Así debemos proceder nosotros obligados a terciar con extraviados y viciosos, tendremos que amarlos, iluminarlos, vencerlos con la bondad, sin contaminarnos con su corrupción; vigilemos mucho sobre nuestro celo, no sea que degeneremos en farisáico por ser intolerantes con los que nos molestan personalmente y nos ofenden en nuestros gustos y opiniones, y al lanzarnos en contra de ellos, pensamos que nos mueve el amor de la verdad, y nos extrañamos de que haya quien aguante y aún acaricie al desgraciado que tuvo la mala suerte de caer en nuestra desgracia.

Es este un punto muy importante en la vida cotidiana, sobre el cual hay muchas ilusiones, faltándose mucho a la caridad con pretexto de puritanismo, y a la verdad con pretexto de despreocupación y equilibrio mental, desmentido cuando el mal va contra el que dice poseerlo. Al mismo tiempo que confiamos en la misericordia divina que sabrá compadecerse de nuestros extravíos, compadecemos a nuestros hermanos y los salvaremos.

Vida de Fe

En estos tiempos de sentimentalismo acentuado, en los que se cree en supersticiones y no se cree en los milagros; en los que se descubre la paja del ojo ajeno y no se quita la viga del propio, es cuando más necesario es presentar al descubierto, sin atavíos ni añadiduras, sino tal como es, nuestra Fe Católica. Para ello, nos tenemos que separar y tenemos que separar a nuestros prójimos, del mundo, del demonio y de la carne, para lo cual contamos con la ayuda de la gracia, y acercarnos a Cristo, y procurar que otros se acerquen. Es Cristo quien nos dice que nada podremos hacer sin Él, ni entender, ni amar, ni obrar. ¿So-

mos los sarmientos unidos a la vid?... ¡Ah, entonces bien podremos decir que tenemos vida; más si estamos separados, estamos muertos: diremos tener fe, pero nuestras obras dirán otra cosa, nos acusarán de mentira. A la falta de fe se debe el que nos cueste trabajo seguir a Cristo en todo. Teniendo vida de fe, nuestros actos serán hijos de ésta y nos convenceremos que no hay contradicción entre la fe y la ciencia sino que se hallan en corriente y completa armonía. Para que nuestros enemigos nos juzguen, antes hemos de darnos a conocer, no nos conocen. Pero lo triste es que tampoco los que tenemos fe nos conocemos mutuamente.

SILUETAS SEMANALES

«NO PUEDO CALLARME»

I

Para que se enteren bien cuantos admiran y cantan las excelencias del Comunismo vamos a transcribir las páginas tristes y angustiosas que para el caso tienen una autoridad verdadera que no admite réplica.

Los que sueñan maliciosamente o ilusionados en el paraíso fantástico de Rusia oigan la voz, no de un «cavernícola», ni de un capitalista, que hablase por propio interés, sino de la hija del revolucionario Tolstoi, quien con su nefasta literatura rusa en tiempo de los Zares, tanto contribuyó a la entronización del sistema soviético en su desgraciado país. La hija de ese personaje, Alejandra Tolstoi, quiere que su voz repercuta por todas las naciones de Europa y América y se unan para libertar a su patria de las garras del bolcheviquismo y le cierren las fronteras todas las naciones civilizadas, si no quieren presenciar su propio y estruendoso derrumbe dándole beligerancia.

«Del fondo tenebroso de la Rusia soviética llega hasta Europa la voz angustiada de la hija de Tolstoi, clamando auxilio ante los horrores que, como sierpes venenosas, tiene enroscados a su cuello el pueblo ruso. Es una voz femenina que pone espanto en el espíritu mejor templado. Mientras su eco, que han recogido los periódicos de Europa, no se extinga, serán irrisorias todas las estampas arcádicas que pintan los mercenarios agentes bolcheviques. Rusia no puede más. Rusia agoniza, y a su lado es un idilio poético el infierno que describe Dante.

Alejandra Tolstoi, la hija del novelista que fué un gran sembrador revolucionario en su patria, escribe bajo el epígrafe *No puedo Callarme*:

«Cuando en 1908 el Gobierno zarista condenó a muerte a algunos revolucionarios, un grito salió de la boca de mi padre: «¡No puedo callarme!» Y el pueblo ruso, unánime, se unió al grito de protesta contra aquel asesinato.

Ahora, cuando millares de seres humanos, en el Norte del Cáucaso, son fusilados o desterrados y que mi pa-

dre ya no vive, siento la imperiosa necesidad de elevar mi débil voz contra las ferocidades bolchevistas, tanto más cuanto que he trabajado doce años con el Gobierno soviético y he visto con mis propios ojos extenderse el terrorismo.

El mundo callaba. Millones de hombres eran desterrados o morían en las cárceles y en los campos de concentración. Miles de ellos eran fusilados en el acto.

Los bolcheviques la emprendieron primero con las clases enemigas, con los creyentes, los religiosos, los profesores, los sabios. Ahora la emprenden con los obreros y los campesinos... y el mundo sigue callando.

Desde hace quince años el pueblo ruso padece de esclavitud, hambre y frío. El gobierno bolchevique sigue oprimiéndole, y le arrebató su trigo y otros productos, que envía al extranjero, porque necesita dinero, no sólo para comprar maquinarias, sino para hacer propaganda comunista en el mundo entero. Y si los campesinos protestan y ocultan su trigo para sus familias hambrientas... se les fusila.

El pueblo ruso ya no tiene fuerzas para soportar sus padecimientos. La rebeldía late por todas partes: en las fábricas, en los talleres, en los pueblos y hasta en regiones enteras. Los campesinos, arruinados, muriéndose de hambre, se fugan por millares de Ucrania.

¿Y qué hace mientras tanto el gobierno soviético? Publica decretos y más decretos para expulsar de Moscú y otras grandes ciudades a miles de habitantes, calmando al propio tiempo a los campesinos rebeldes por medio del destierro y de los fusilamientos.»

Mediten comunistas y no comunistas el cuadro real y vivo de aquel país desgraciado descrito tan al vivo por esa desgraciada mujer que tomó parte tan activa en la implantación del nuevo régimen.

No obstante, espere la siguiente «SILUETA» para acabarse de convencer y formar juicio definitivo, sobre el tema social candente que tanto preocupa al mundo.

Fr. C. de G.



HOJAS DE CATECISMO

Del sexto mandamiento

¿Cuál es el sexto? no fornicar. ¿Qué se manda en este mandamiento? Que seamos limpios y castos en pensamientos, palabras y obras. ¿Quiénes pecan mortalmente contra este mandamiento? Los que adver-

tidamente se deleitan en pensamientos impuros, aunque no los pongan ni deseen poner por obra, los que hablan y cantan cosas torpes o con complacencia las oyen, y los que consigo mismos o con otros incurrir en acciones deshonestas o deseen ejecutarlas.

EXPLICACION

¿Qué pecados se vedan en este mandamiento? Los pensamientos, deseos, palabras o actos consigo mismos o con otros, contrarios a la pureza.

¿Qué hay de particular en este mandamiento? Que no admite parvidad de materia, es decir, que por su naturaleza es siempre pecado mortal; y sólo podrá ser venial por falta de advertencia en el entendimiento o deliberación en la voluntad.

¿Qué más se prohíbe en este mandamiento? Todo lo que puede ser causa u ocasión de este pecado; como lecturas inmorales, miradas libres, conversaciones y amistades peligrosas, bailes y espectáculos escandalosos y relaciones amorosas prolongadas.

¿Quiénes son altamente criminales en este mandamiento? Los que fomentan y admiten en su casa bailes y espectáculos demasiado libres; los padres que autorizan relaciones demasiado largas y solitarias; los que escandalizan o enseñan a pecar; los que con sus conversaciones, desnudeces o adornos, provocan a pecado; los que escriben, pintan o representan escenas torpes.

EJEMPLO



Enrique VIII, rey de Inglaterra, fué en sus primeros años hijo sumiso de la Iglesia, mereciendo el título de «Defensor de la Iglesia»; pero dejándose llevar de una pasión funesta de lujuria, olvidó todos sus deberes, perdió la fe, se separó de la Iglesia haciéndose jefe del Anglicanismo, persiguiendo a la religión, desterrando a los obispos y religiosos, confiscando sus bienes y martirizando a muchos. Por satisfacer su pasión no hubo barrera que no saltase, y de tal modo le cegó, que le precipitó en todos los desórdenes y crímenes imaginables, muriendo al fin impenitente, después de haber separado la nación, que Dios le había dado, de la Iglesia católica.

¿Qué perjuicio causa este pecado? Además de los que trae todo pecado mortal, causa grave perjuicio al cuerpo, a la fama, a la hacienda y al alma.

¿Qué perjuicio causa al cuerpo? Disminuye las fuerzas y la robustez y muchas veces llega a destruir la salud y a acortar la vida.

¿Por qué perjudica a la fama? Porque es pecado feo, que cubre de vergüenza e ignominia a quien lo comete.

¿Cómo perjudica a la hacienda? Este vicio por su naturaleza trae consigo la pereza, el odio al trabajo, el derroche, todo lo cual conduce a la miseria.

¿Qué perjuicios causa al alma? Oscurece el entendimiento, llegando a veces hasta perder la razón; trae consigo la incredulidad, el sacrilegio, los infanticidios, la desesperación; y no la deja hasta que no la ha perdido en el infierno.

¿Qué deberá hacer el que duda si una cosa es o no pecado contra castidad? Consultarlo con el confesor, y mientras tanto abstenerse de lo que es objeto de duda.

¿Qué cosas ayudan a guardar la castidad? Huir de la ociosidad y de las ocasiones, la frecuencia de los sacramentos, la oración, la devoción a la Virgen y la presencia de Dios.

Del séptimo mandamiento

¿Cuál es el séptimo? No hurtar. ¿Qué se manda en este mandamiento? No quitar, ni tener, ni querer lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

EXPLICACION

Según eso, ¿de cuantos modos se puede pecar contra este mandamiento? De muchos; los principales son: hurto, injusta retención, damnificación, fraude, usura y deseo.

¿Quiénes pecan por hurto? Los que toman lo ajeno contra la voluntad del dueño: lo cual si se hace a ocultas, se llama robo; si en presencia y con violencia, rapina.

¿Quiénes pecan por fraude? Los que venden sustancias adulteradas, o con pesas, medidas o balanzas falsas; los que venden o compran con engaños, causando perjuicio.

¿Quiénes pecan por injusta retención? Los que retienen bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, los que no satisfacen sus deudas

y los que no pagan a jornaleros u operarios.

¿Quiénes son reos de damnificación? Los que de cualquier modo causan perjuicio al prójimo, quemando, talando, etcétera; o privándoles por malos medios de algún bien, al cual tenían derecho.

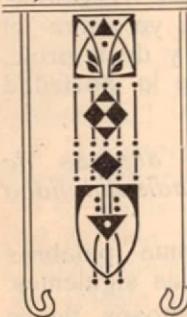
¿Quiénes competen usura? Los que exigen interés o réditos excesivos por préstamos de dinero o cosa de consumo, sin alguna causa que lo justifique.

¿Quiénes pecan de mal deseo? Los que codician desordenadamente los bienes ajenos, viendo con envidia la prosperidad de otros, intentando apoderarse de sus bienes.

¿Quiénes más pecan contra este mandamiento? Todos los que cooperan al robo o damnificación, mandando, excitando, ayudando, etc.; los que participan de las cosas robadas, o las compran sabiendo que son robadas.

Y entre esposos padres e hijos, ¿puede haber hurto? Sí; puesto que reconocen bienes propios y es injusto perjudicarles en ellos.

EJEMPLO



San Eloy, habiendo recibido del Príncipe un terreno para hacer un monasterio, después de construído observó que había tomado un pie más de lo que se había concedido. Lleno de pena fué a postrarse a los pies del Rey pidiéndole perdón con muchas lágrimas, como si hubiera cometido un grave crimen. El Rey le recompensó duplicando el donativo, y después que se hubo retirado, dijo el Rey a los que estaban presentes: «Ved cuán exactos y fieles son los que sirven a Jesucristo; mis oficiales y gobernadores, me quitan lo que pueden, mientras que Eloy tiembla de tener un pulgada más de tierra».

PENSAMIENTOS

—Pedir prestado es poco menos que mendigar; prestar con usura es poco menos que robar.

—Es más útil conocer el valor de las palabras que el de la moneda. ¡Cuántos ofenden o son ofendidos por falta de ese conocimiento!

—Más valor supone resistir las caricias del poder que sus amenazas; sufrir con constancia las penas del alma, que permanecer firme bajo la metralla de una batería.

—La vanidad es una mendiga tan importuna como la indigencia más descarada.

—Las más violentas pasiones nos dejan descansar alguna vez; pero la vanidad no agita siempre.

—Uno de los grandes beneficios del amor a las letras es salvar la vejez del enojo y de la tristeza que sin ellas la suelen acompañar.

EL MATRIMONIO

Explicación dialogada de la Encíclica "CASTI CONNUBII"

Y de estas dos uniones, o mejor, de esa unión de Dios santísimo con la humanidad santificada, que empieza en la Encarnación y acaba en el Calvario, es el matrimonio, por institución del mismo Jesucristo, como el tipo según el cual debe conformarse en perfección y santidad.

Y, respondiendo ya directamente a la pregunta, como la unión de Jesucristo con la Iglesia perdurará mientras viva Jesucristo y por él la Iglesia, y ninguna fuerza podrá destruirla, así ninguna fuerza es capaz de disolver el vínculo matrimonial entre cristianos, cuando, por la consumación, ha llegado a obtener toda la fuerza de signo representativo de aquella unión divina.

Y esta bellísima doctrina, que abre para el matrimonio horizontes desconocidos, tiene arraigo en la tradición cristiana?

Desde los mismos comienzos del Cristianismo, siguiendo la doctrina de San Pablo, se ha enseñado al pueblo cristiano la sublime ejemplaridad de la unión de Cristo y su Iglesia con respeto al matrimonio. Así San Agustín, en el bello texto que de él cita la Encíclica *Casti Conubii*: [«Este sacramento está custodiado en Cristo y la Iglesia, de manera que ningún divorcio podrá separar jamás el viviente del viviente. Y la observancia de este Sacramento es tan celosamente mirada en la Ciudad de Dios... es decir, en la Iglesia de Cristo..., que si para tener hijos las mujeres toman marido o los maridos mujer, no les es lícito dejar la mujer estéril para tomar otra fecunda. Y si alguien hiciese esto, cometería adulterio, no por la ley de este siglo (donde, interviniendo repudio, es concedido, su imputación de culpa, contraer matrimonio con otro; cosa que el mismo Señor testifica haberla consentido Moisés a los Israelitas por la dureza de su

corazón), sino por la ley del Evangelio; como asimismo a la mujer, si casare con otro, sería adúltera»].

Convencido de la inviolabilidad de la ley que hace el matrimonio indisoluble, y hasta de la conveniencia de que así sea; pero ¿tiene tales ventajas el matrimonio indisoluble que compensan las enormes desventajas que importa?

Ante todo, si es ley divina y está conforme a los dictados de la misma naturaleza, sin duda sobrepujarán las ventajas a los inconvenientes de la indisolubilidad. Dios, autor de la naturaleza y de la ley evangélica, no puede producirle al hombre, con sus leyes, una situación desventajosa, si se atienden los intereses generales y los dictados de la razón. Por ello se complace el Papa en indicarnos: [Cuántos y cuán grandes beneficios se derivan de la indisolubilidad del matrimonio, no podrá menos de reconocer el que reflexione, aunque sea ligeramente, ya sobre el bien de los cónyuges y de la prole, ya sobre la utilidad de la sociedad humana.]

¿Quiere puntualizar algunas de las ventajas de la indisolubilidad del lazo conyugal?

Lo haré con las mismas palabras del Papa, que señala las siguientes:

a) [Los mismos esposos tienen en la absoluta firmeza del vínculo una garantía de la perennidad que exige la generosa donación que se hicieron de sí mismos y que por su misma naturaleza reclama la íntima unión de sus almas, ya que la verdadera caridad no fuese nunca]. Sería bochornoso para ambos cónyuges retractar una donación tan grande y sagrada.

b) [Se tiene en esta ley una tutela fortísima de la fiel castidad, contra los estímulos propios y los peligros de fuera.]

c) [Se evita todo miedo a peligro de que un cónyuge sea abandonado el otro en tiempo de adversidad o en la vejez, y se logra la tranquila certeza de la convivencia.]

d) [La indisolubilidad del vínculo es un gran recurso para fomentar la dignidad y el mutuo auxilio de los cónyuges; porque la perdurabilidad del lazo les advierte de continuo que contrajeron el consorcio, que no puede romperse más que por la muerte, no para los intereses caducos o para satisfacer sus concupiscencias, sino para ayudarse mutuamente en la conquista de bienes más altos y duraderos.]

e) [Se provee así mejor a la defensa y formación de los hijos, que debe durar muchos años, por cuanto pueden los padres sobrellevar más fácilmente, viviendo perpétuamente unidos, los graves y duraderos deberes que ello importa.]

Pero, reconociendo las ventajas que para los esposos lleva la perpetuidad de su enlace, ¿no podrán alguna vez salir de ello perjudicados los intereses de la sociedad?

De ninguna manera: porque [no son menores que para los esposos las ventajas que para la sociedad derivan de la perennidad del vínculo matrimonial.] Porque:

a) [La experiencia enseña que la firmeza inconcusa de los matrimonios es fuente copiosísima de honestidad de vida y de integridad de costumbres sociales.]

b) [Hasta la felicidad y el bienestar de los Estados tiene su garantía en esta ley de la indisolubilidad, porque tal es la sociedad como las familias y los individuos que la forman, como está el cuerpo integrado por sus miembros. La dicha de las familias florece en el bienestar y orden social.]

Así, ¿deberán considerarse como beneméritos de la familia y de la sociedad los que trabajen para la firmeza inviolable del matrimonio?

Indudablemente: es obra de cultura,

de conservación de los valores sociales, de verdadero patriotismo, trabajar denodadamente en la forma que se pueda, de palabra y por escrito, en el orden privado como en oficial, en pro de la absoluta indisolubilidad del matrimonio. [Los que lo hagan, son grandes obradores de paz y de la dicha de individuos y pueblos.]

¿Puedense todavía considerar mayores grandezas en el sacramento del Matrimonio?

Sin duda alguna. Porque la indisolubilidad, con sus grandes bienes y ventajas, no es más que un derivado y como una consecuencia de la grandeza íntima y sobrenatural del sacramento que, como la misma palabra indica, importa otras ventajas de una grandeza muy superior, como que es de orden propiamente divino. [En este bien del sacramento, además de la indisoluble firmeza, están contenidas otras utilidades mucho más excelsas, y apísimamente designadas por la misma palabra *sacramento*; pues tal nombre no es para los cristianos vano ni vacío, ya que Cristo Nuestro Señor, «fundador y perfeccionador de los venerandos Sacramentos», elevando el matrimonio de sus fieles a verdadero y propio sacramento de la Nueva Ley, lo hizo signo y fuente de una peculiar gracia interior.]

¿Qué quiere decir que el matrimonio ha sido elevado a la dignidad de sacramento?

Que de simple contrato natural que era, aunque con toda la grandeza de una institución divina y con los caracteres de unidad e indisolubilidad que hemos visto, el matrimonio fué sobrenaturalizado, es decir, incorporado, como institución fundamental de la familia cristiana, al sistema de las verdades y prácticas sagradas de nuestra religión y culto, vinculado a él la gracia divina que nos conquistó Jesucristo con su propia sangre.



Tu eres Pedro

Cuéntame una historia, abuela.
—Allá en remotas edades
Junto al mar de Tiberiades
Habitaba un pescador.

Y era el pescador muy pobre,
Según dice la leyenda;
Y era tosca su vivienda,
Y era ruda su labor.

Una tarde en que afanoso
Los aparejos cosía
Oyó una voz que decía:
"Deja las redes, Simón".

Y dejándo los avíos
En la dársena el barquero,
Corrió obediente y ligero
Hacia aquel que le llamó.

—Y ¿qué hizo el pobre barquero
De sus redes y su avío?
—Lo dejó todo, hijo mío,
Por seguir su vocación.

Pues de Cristo el mandamiento
desde entonces acatando,
Caminando, caminando,
Hasta Roma caminó.

—¿Qué es lo que dices, abuela?
¿Aún vive Simón en Roma?

—No vive Simón Baryona,
Pero Pedro vivo está...

Si vas, niño, al Vaticano,
Con la fe por compañera,
Al besar el pie a un Anciano
"Tú eres PEDRO", le dirás.

J. C.

Los sabios y la existencia de Dios

En estos tiempos de incredulidad en que la Sociedad de «Los sin Dios» pretende borrar de las inteligencias la noción de la Divinidad, conviene sacar a la publicidad ciertos documentos que bastan a cerrar la boca de muchos de aquellos estultos cuyo número es infinito.

El doctor Demert, protestante alemán, estudia, en su folleto «Die Religion de Natursforscher», las opiniones de 300 sabios sobre la existencia de Dios. Son notabilidades en física, astronomía, biología, psicología, anatomía, botánica, etc. De estos 300 sabios, 242 son teístas, esto es, admiten la existencia de Dios; de 38 no pudo sacar nada en limpio; quedan sólo unos 20 que profesan el ateísmo. Luego un 92% afirman su creencia en Dios.

En cuanto al siglo diecinueve, de 163 sabios, 124 fueron creyentes, 27 no se sabe qué fueron, y sólo 12 eran incrédulos.

¿Qué dicen a eso los superhombres modernos? ¡Callan! Pero aquí hablan las cifras y ellas confirman el axioma de Bacón de Verulamio: «Poca filosofía aparta de la Religión. Mucha filosofía conduce a ella».

Un apostolado original

Lo es sin duda el que se ejerce en el «Restaurant Retraite», de Chicago, en donde se sirven gratuitamente las comidas a los comensales con la condición de practicar ejercicios espirituales en una de las dos casas dispuestas al efecto por los Padres Franciscanos. Es, en verdad, un restaurant único y bien original. El local está capacitado para recibir a sesenta hombres. Dicho restaurant está dirigido por el R. P. Patrick Maloney, O. F. M., y patrocinado por Mr. Sheil, auxiliar de Chicago, su madre y muchos sacerdotes. Tan singular empresa se ha visto coronada por muy felices éxitos y ha cosechado ya grandes frutos temporales y espirituales.

Los franciscanos y los comunistas

Leemos en la prensa extranjera que en la ciudad de Hankow (China central) ha sido concentrado un grupo de 2.300 comunistas chinos, que fueron apresados en septiembre del año pasado. El Excmo. P. Massi, Franciscano y Vicario Apostólico de aquella Misión, ha solicitado de las autoridades militares autorización para que los misioneros puedan prestar a estos desgraciados los auxilios de la caridad cristiana, pues muchos de ellos hallan en estado deplorable a causa de las diversas enfermedades de que se ven atacados.

El ruego del Excmo P. Massi ha sido atendido, recibiendo diariamente los prisioneros comunistas la visita de los Misioneros franciscanos, que les atienden paternalmente y les socorren con limosnas y medicinas. Ante esa caritativa labor de los Misioneros católicos, muéstranse tan admirados como sorprendidos los oficiales y soldados encargados de su custodia. El Inspector general de Campamentos ha dirigido a los celosos evangelizadores palabras harto encomiásticas, y aun los mismos comunistas, no obstante su embrutecimiento, ríndense ante los prodigios de la caridad cristiana.

IMPRESA "EL HERALDO", CARTAGO